

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:**

**DECRETO ALCALDICO**

N° 147

**VISTOS:**

- a) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, aprobado en Decreto Supremo N°661 del 2024.-
- d) La Ley N°20.730, Ley Lobby, articulo N°4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N°19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 30 de noviembre del 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- g) Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
- h) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1446 de fecha 29 de diciembre de 2025, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto. En el ítem 29 02 000, denominado "EDIFICIOS" en el área de gestión Internos, por un monto total de \$14.000.000.- IVA incluido.
- j) Ord. N° 326 de Directora de Administración y Finanzas al Alcalde de fecha 01 de diciembre del 2025, solicitando Licitación Pública para la "**SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULO CONTENEDOR 40 PIES HABILITADO COMO OFICINA PARA EL DEPARTAMENTO DE INSPECCION**"
- k) Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas.
- l) Que se ha verificado Indisponibilidad del servicio requerido en el catálogo de convenio marco.
- m) Decreto Alcaldicio N° 3846 de fecha 30 de diciembre del 2025 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica "**SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULO CONTENEDOR 40 PIES HABILITADO COMO OFICINA PARA EL DEPARTAMENTO DE INSPECCION**". según Especificaciones Técnicas.
- n) Publicación de proceso licitatorio denominado "**SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULO CONTENEDOR 40 PIES HABILITADO COMO OFICINA PARA EL DEPARTAMENTO DE INSPECCION**" ID 2594-1-LE26, con fecha de publicación el 02 de enero de 2026.
- o) Acta de Evaluación Propuesta Publica Contrato de Suministro "**SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULO CONTENEDOR 40 PIES HABILITADO COMO OFICINA PARA EL DEPARTAMENTO DE INSPECCION**" ID 2594-1-LE26, de fecha 15 de enero del 2026, comisión conformada por, Directora Administración y Finanzas, Jefa de Inspección y Encargada de Adquisiciones, en donde se verifica el ingreso de 14 ofertas:

N° OFERTA	NOMBRE	RUT
1	A ARRIVECO CONTENEDORES LIMITADA	76.113.730-1
2	ACZA CONSTRUCCION Y SEGURIDAD SPA	77.018.538-6
3	AUTOQUE SPA	77.183.472-8
4	DISEÑO Y PUBLICIDAD MORA SPA	77.014.734-4
5	CHK SERVICIOS INTEGRALES SPA	78.233.568-5
6	CLIMATIZACION Y MANTENCION SPA	76.183.919-5
7	E3 SOLUTIONS SPA	78.013.447-K
8	SOCIEDAD EL REY DE LA CASA PREFABRICADALTDA	77.741.249-3
9	GIORGIO STEFENO RATTO ANDAUR	[REDACTED]
10	COMERCIAL INVERSIONES AURORA LIMITADA	76.990.348-8
11	M INDUSTRIAL SPA	77.707.677-9
12	COMERCIALIZADORA R&D MODULARES SPA	77.312.475-8
13	CONTENEDORES RO-MA LIMITADA	76.660.592-3
14	CONSTRUCCIONES ALEJANDRO ZENEN ZENTENO ZAPATA EIRL	76.105.137-7

## CONSIDERANDO:

- Se evalúan las ofertas que cumplan con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

OFERENTE ACCESORIOS CAPACITACION	DRON, Y	OFERTA ECONOMICA 50%	PLAZO ENTREGA 40%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD O COMPLIANCE 5%	TOTAL
A ARRIVECO CONTENEDORES LIMITADA		43.81% \$ 12.495.000 Con IVA	40% 15 DIAS	1%	1%	<b>85.81%</b>
ACZA CONSTRUCCION Y SEGURIDAD SPA		50.00% \$ 10.948.000 Con IVA	40% 15 DIAS	5%	1%	<b>96.00%</b>
AUTOQUE SPA		43.74% \$ 12.513.589 Con IVA	40% 2 DIAS	5%	5%	<b>93.74%</b>
DISEÑO Y PUBLICIDAD MORA SPA		40.00% 13.685.000 Con IVA	30% 20 DIAS	1%	1%	<b>72.00%</b>
CHK SERVICIOS INTEGRALES SPA		39.32% 13.923.000 Con IVA	35% 18 DIAS	1%	1%	<b>76.32%</b>
CLIMATIZACION Y MANTENCION SPA		45.10% 12.138.000 Con IVA	40 % 10 DIAS	1%	5%	<b>91.10%</b>
E3 SOLUTIONS SPA		41.19% 13.292.300 CON IVA	40% 15 DIAS	5%	5%	<b>91.19%</b>
SOCIEDAD EL REY DE LA CASA PREFABRICADALTDA		46.00% 11.900.000 CON IVA	40 % 15 DIAS	5%	5%	<b>96.00%</b>
GIORGIO STEFENO RATTO ANDAUR		42.20% 12.971.000 CON IVA	40% 15 DIAS	5%	5%	<b>92.20%</b>
COMERCIAL INVERSIONES AURORA LIMITADA		42.20% 12.971.000 CON IVA	40% 15 DIAS	5%	5%	<b>92.20%</b>
M INDUSTRIAL SPA		<b>46.94% 11.662.000 CON IVA</b>	<b>40% 10 DIAS</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>	<b>96.94%</b>
COMERCIALIZADORA R&D MODULARES SPA		45.62% 12.000.000 CON IVA	40% 15 DIAS	5%	5%	<b>95.62%</b>
CONTENEDORES RO-MA LIMITADA		39.38% 13.900.000 CON IVA	40% 15 DIAS	1%	5%	<b>85.38%</b>
CONSTRUCCIONES ALEJANDRO ZENEN ZENTENO ZAPATA EIRL		41.19% 13.500.330 CON IVA	40% 15 DIAS	5%	1%	<b>87.19</b>

Acta de Evaluación recepcionada con fecha de 16.01.2026 con autorización Alcadicia

## DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-1-LE26 denominada “**SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULO CONTENEDOR 40 PIES HABILITADO COMO OFICINA PARA EL DEPARTAMENTO DE INSPECCION** al Oferente **M INDUSTRIAL, RUT N° 76.496.588-4** según Especificaciones Técnicas, por el monto total de \$ 11.662.000 IVA incluido y con plazo de entrega de 10 días.
  2. **EMITASE** la Orden de Compra a través del portal Mercado Publico. El Contrato se formalizará con la Orden de Compra.
  3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta 29 02 000 denominada “**EDIFICIOS**” en el área de gestión Interna.
  4. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

### Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Adquisiciones

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.

